



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
Comité Electoral Regional Huánuco
ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

RESOLUCIÓN N° 003 -2024-CER XII - HUANUCO/CEP

Huánuco, 14 de octubre del 2024

VISTOS

El Comité Electoral Regional (CER) XII - Huánuco, mediante Resolución N° 002-2024-CER XII – Huánuco de fecha 09 de octubre del 2024, resuelve observar a la lista N°10 liderada por Lic. Enf Salcedo Alvarado Nolberto Rommel; y

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, conforme lo establecido en el artículo 10° del Reglamento Electoral el CER es el organismo autónomo responsable del proceso electoral a nivel regional y tiene a su cargo la organización, administración, ejecución y control del mismo dentro de su jurisdicción, en coordinación con el Comité Electoral Nacional (CEN).

SEGUNDO

Que, conforme lo establecido en el artículo 26° del Reglamento Electoral, en caso la lista de candidatos tenga errores, datos incompletos u otro defecto, se hacen públicas las observaciones a través de una resolución. El personero tiene hasta dos (2) días para subsanar las observaciones planteadas. De no efectuarse dicha subsanación, la lista será declarada improcedente, debiendo el CER dar cuenta al CEN al respecto.

TERCERO

Que, mediante Resolución N° 002-2024-CER XII - Huánuco, de fechas 09 de octubre del 2024, se ha puesto en conocimiento a las Listas N°10, de las observaciones realizadas, habiéndose concedido el plazo de dos días para presentar de manera presencial sus respectivas subsanaciones en las instalaciones del CER, hasta el sábado 12 de octubre a las 08:00 horas.

QUINTO

Que, la Lista N°10, ha presentado sus documentos subsanatorios, dentro del plazo y horario establecidos (12 de octubre a las 8:00 am), luego de verificar cuidadosamente el expediente, se concluye que los documentos presentados levantan las observaciones realizadas en la



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
Comité Electoral Regional Huánuco
ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

Resolución N°003-2024-CER XII – Huánuco, de fecha 10 de octubre del 2024, cumpliendo lo señalado en los artículos 21°, 22° y 23° del Reglamento Electoral. (Contando la Lista N° 10 con la cantidad de 222 miembros adherentes, cumpliendo con el 10% que se requiere para poder participar)

Por lo expuesto, el CER, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **LEVANTAR** las observaciones realizadas y **ADMITIR A TRAMITE**, a la Lista N° 10 de candidatos del Consejo Directivo Regional XII - Huánuco, encabezada por Lic. Enf Salcedo Alvarado Nolberto Rommel, conformado por:

CARGO	CANDIDATO (NOMBRES Y APELLIDOS)	REG. CEP	DNI
Decano(a) Regional	Nolberto Rommel, Salcedo Alvarado	35779	22503527
Secretario(a)	Diana Fiorela, Astete Rubina	49787	42270812
Tesorero(a)	Juana, Miraval Fabian	16289	22460659
Vocal I	Angel Alcides, Astete Lozano	33549	22703353
Vocal II	Juan Carlos Rosales Hinostrero	34989	40233000
Accesitario(a) I	Luz Patricia, Rumaldo Martel	34554	22520863
Accesitario(a) II	Yuli Esther, García Rivera	33703	22499186

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** la publicación de la presente Resolución y dar cuenta al Comité Electoral Nacional de esta información para la competencia regional de las Elecciones 2024.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL HUÁNUCO
Lic. Enf. Patricia Fiorela Astete Rubina
CEP 37701
PRESIDENTE

LISTA #10



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
RENOVACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS NACIONALES - PERIODO 2025-2027

LISTA DE CANDIDATOS AL

CONSEJO NACIONAL () CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL: (X) CR XII - Huanuco

LIDERADA POR: NOLBERTO ROMMEL SALCEDO ALVARADO CON REGISTRO DE CEP N° 35779

EXPEDIENTE DE INSCRIPCION		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		OBSERVACIONES
FORMATO	DOCUMENTO / ACREDITACION	SI	NO	
1A-2024	Inscripción de Listas	X		
1B-2024	Adhesiones a la Lista de Candidatos	X		
	Cantidad presentada	304		
	Cantida validada	222		
	Porcentaje Obtenido	105%		
1C-2024	LISTA DE CANDIDATOS			
	Copia simple de DNI de los miembros de Lista	X		
	Constancia de habilitación de los miembros de Lista	X		
	Ser de nacionalidad Peruana	X		
	Ser miembro hábil	X		
	Tiempo minimo de Ejercicio Profesional Decano		X	
	Tiempo minimo de ejercicio Profesional Directivo	X		
1D-2024	Acreditación de Personero	X		
1E-2024	Plan de trabajo Resumen Ejecutivo y Versión Completa /USB en PDF	X		
1F-2024	D. J. de no utilizar recursos Institucionales	X		
1G-2024	D. J. de Residencia en la Jurisdicción	X		
1H-2024	D. J. de compromiso Residencialidad	X		
1I-2024	D. J. de no contar con sanción e Inhabilitación	X		
	DDJJ de cada uno de los candidatos de no esta impedido	X		
1J-2024	DDJJ de no estar en el registro de deudores alimentarios	X		
1K-2024	D. J. de no haber abandonado o Renunciado a cargo directivo	X		
1L-2024	D. J. de tiempo de ejercicio de la profesión y cargo de gestión	X		
1M-2024	Presentación de Expediente	X		

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE: 07-10-2024

PERSONERA: LINA LIOUVINA ROJAS CHUQUIYAURO

REGISTRO CEP N° 63333

FECHA DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE: 08-10-2024

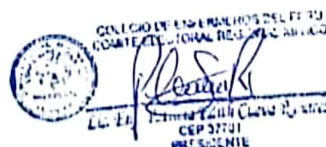
CONCLUSIÓN REQUISITOS: CUMPLE

☒ NO CUMPLE

ACCIÓN: ADMITIR, ASIGNAR EL NUMERO DE LISTA Y PUBLICAR

☒ DENEGAR POR INCUMPLIMIENTO

Firmas y Sellos de CER





COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
RENOVACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS NACIONALES - PERIODO 2025-2027

PERSONERO

LISTA NACIONAL () LISTA REGIONAL: () N° LISTA #10

LIDERADA POR: _____ CON REGISTRO DE CEP N° _____

EXPEDIENTE DE INSCRIPCION		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		OBSERVACIONES
FORMATO	DOCUMENTO / ACREDITACION	SI	NO	
1D-2024	Acreditación de Personero	✓		
	TITULO PROFESIONAL	✓		
	DIPLOMA,, RESOLUCION O CONSTANCIA DE COLEGIATURA	✓		
	DNI COPIA VISIBLE Y VIGENTE	✓		
	HOJA DE VIDA CV	✓		
	05 AÑOS DE PROFESION	✓		
	CONSTANCIA DE HABILIDAD ACTUALIZADA	✓		

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE: _____

PERSONERA: LINA LUCIANA ROSAS CHUQUIMORI

REGISTRO CEP N° 63333

FECHA DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE: 08-10-2024

CONCLUSIÓN REQUISITOS: CUMPLE

☒ NO CUMPLE

ACCIÓN: ADMITIR, ASIGNAR EL NUMERO DE LISTA Y PUBLICAR

☒ DENEGAR POR INCUMPLIMIENTO

Firmas y Sellos de CER

COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL NACIONAL 2025-2027
[Firma]
Lic. Edy. Patricia Lina Cruz Bujales
CEP 37721
PRESENTE